

La fiesta por la memoria y la cultura

Verónica Ruiz Lagier*

Durante los años en que he trabajado en las comunidades chiapanecas de origen guatemalteco, he percibido que la población refugiada tiene la necesidad de hablar de su dolorosa historia, de contar sus memorias familiares, sus enseñanzas de vida ante la muerte fulminante que la persiguió hasta el territorio mexicano.

La primera vez que realicé un grupo focal con mujeres refugiadas¹ tenía como objetivo reunir información sobre las aldeas de origen en Guatemala y las diferencias que existían, o no, con la nueva comunidad creada en Chiapas. No obstante, este ejercicio de memoria y los recuerdos traídos al presente las llevaron a hablar de otros muchos temas que yo no tenía contemplado nombrar, por tratarse de experiencias políticas de las que no sentía la confianza de mencionar. Estas vivencias se encuentran relacionadas no sólo con lo político, sino también con lo emocional, puesto que las decisiones colectivas o individuales determinaron el destino de las familias y derivaron en la muerte de padres, hermanos y vecinos. Sin embargo, el ejercicio de evocación de la aldea y de la vida en ella concedió permiso a las emociones. Quedé atónita ante el llanto de todas las participantes, al tiempo que me hablaban de manera atropellada de sus aldeas quemadas, de sus familiares descuartizados, de los bienes abandonados al huir hacia la frontera con México y de ese duro camino saturado de orfandad.

La experiencia de trabajo de campo fue reveladora. Entendí que la población refugiada no contó con un espacio donde se contuvieran y sanaran esas emociones, y que la prioridad permanente ha sido la supervivencia. Por otro lado, es raro el espacio público en que se puede hablar de esa historia de guerra y refugio, y sólo se permite externar la melancolía y la tristeza en ocasiones esporádicas; por ejemplo, cuando se realiza una fiesta comunitaria en la que se toca el son de marimba y donde casi siempre se consume alcohol.

La historia colectiva del refugio se encuentra ausente en la mayoría de las comunidades de origen guatemalteco, salvo en algunos casos, como el de la comunidad acateka (o migueleña, como se reconocen allí) La Gloria, en el municipio La Trinitaria, Chiapas, donde aprovechan la fiesta patronal para narrar a las nuevas generaciones su historia como pueblo acateko.²

* Dirección de Etnología y Antropología Social, INAH.

¹ Febrero de 2002, comunidad La Gloria.

² La fiesta de san Miguel se realiza cada año del 26 al 29 de septiembre, y en ella se corona a la “reina indígena migueleña”. El comité de cultura realiza y modifica cada año un guión en el que narran la historia de la diáspora migueleña provocada por la “tierra arrasada”. A la fiesta asiste la población acateka (o migueleña) perteneciente a otras comunidades cercanas, así como de Guatemala e incluso los migrantes migueleños que retornan para la ocasión.

En otras comunidades chujes, q'anjobales y mames no he encontrado algún espacio social en que los adultos y ancianos transmitan de manera colectiva la historia comunitaria a las nuevas generaciones, lo cual no significa que no suceda en el espacio privado, en las charlas de sobremesa, en la comunicación que establecen los abuelos y los nietos. No obstante, la falta de reconocimiento público y colectivo a la cultura propia y a la historia común hace que esas historias adquieran un valor diferente, como si se tratara de historias prohibidas que no es conveniente recordar y que no involucran a los jóvenes y niños nacidos en México.

Por lo regular, las nuevas generaciones de q'anjobales, acatekos, chujes, mames, etcétera, continúan siendo señaladas como "refugiadas" por la población fronteriza alejadas a sus comunidades. Por lo tanto, los jóvenes y niños de estas comunidades reivindican su identidad mexicana y abandonan todos aquellos elementos culturales que los relacionan con lo "guatemalteco", como la lengua y el traje indígena, ya que confunden la identidad cultural con la nacionalidad, la cual les proporciona ciudadanía.

Con frecuencia, en las entrevistas que he realizado a niños q'anjobales y chujes se me explica que el abandono de la lengua materna se debe a que "ahora son mexicanos y hablar lengua es de guatemaltecos".³ En este sentido me resultó muy interesante la experiencia vivida por las primeras acatekas egresadas de la Universidad Intercultural de Chiapas y la Universidad Jacinto Canek, quienes me explicaron que revalorizaron su lengua y su cultura cuando descubrieron que existían en México otros pueblos indígenas y que ellas forman parte de esa diversidad cultural.⁴

El fortalecimiento de la cultura y la identidad indígenas es difícil en un contexto de discriminación. En diferentes ocasiones las mujeres refugiadas me han hecho saber que su decisión de no enseñar a los hijos la lengua materna obedece a su temor a que sean humillados por los "verdaderos mexicanos" que hablan español. Por lo tanto, la discriminación y las diversas formas de contrarrestarla han sido dos temas que he platicado con amplitud con mujeres y hombres refugiados.

En 2011, con motivo de los 30 años del refugio guatemalteco, volví a charlas sobre este tema con diferentes familias refugiadas preocupadas por fortalecer la identidad maya de sus hijos. En agosto del mismo año nos reunimos un grupo

de mujeres de las comunidades Nuevo Porvenir, Los Pinos y San Lorenzo, que coincidimos en la necesidad de fortalecer entre las nuevas generaciones nacidas en México el orgullo por su cultura y lengua indígena, así como su identidad como pueblos mayas mexicanos. Así, decidimos formar el Grupo de Mujeres en Defensa de la Memoria y la Cultura.

En esta reunión también se discutieron temas relevantes, como el contexto social fronterizo y el largo proceso de naturalización que han enfrentado los pueblos refugiados, temas que pocas veces reflexionan las mujeres en el ámbito público o comunitario. Por lo mismo, consideramos que era importante que las mujeres impulsaran la discusión de estos temas en sus comunidades.

Desde la perspectiva de las madres de familia, el difícil proceso de refugio y naturalización aceleró también el cambio cultural entre la población q'anjobal, chuj, mam, acateka y jacalteca. Es pertinente recordar que la indefinición política y migratoria del gobierno mexicano durante los primeros años de la década de 1980⁵ generó acciones violentas contra la población refugiada y causó que ésta intentara pasar inadvertida, por lo que abandonó el mayor número de marcadores culturales que los identificaba como indígenas guatemaltecos (por ejemplo, el *corte* o traje tradicional de la mujer maya, el cual se envuelve alrededor de la cintura) o el uso de la lengua indígena. Por lo tanto, desde la perspectiva de los refugiados, algunas de las políticas del gobierno federal (el cual los aislaba y concentraba en campamentos, con lo que los separaba de la población fronteriza) fomentaron la estigmatización contra ellos y esto derivó en que la población los señalara de manera despectiva como "chapines, refugiados e indios *pañaludos*" (con lo que hacían referencia al *corte*).

Por otro lado, la población mexicana de la región fronteriza no recibió información respecto a lo que estaba sucediendo en los campamentos de refugio. Lo anterior, junto con el hecho de que la población refugiada recibió por años muchos recursos internacionales mediante la Comisión

⁵ En 1974 México elaboró una nueva Ley General de Población (LGP) en la que se estableció una clara distinción legal entre inmigrantes y no inmigrantes, y se reafirmó el tradicional respeto mexicano por el principio de asilo diplomático y territorial, conforme lo expresan las convenciones regionales de asilo de La Habana, Montevideo y Caracas. Hasta antes del refugio guatemalteco, este principio sólo había sido aplicado a disidentes políticos e intelectuales, por lo general con un perfil de elevada escolarización, que huían de sus países debido a una persecución política abierta, y que solicitaban de manera individual el asilo político diplomático. Los guatemaltecos no tenían ese perfil clásico de "asilado político" y los procedimientos individuales no eran aplicables ante la emergencia del momento. La categoría de "refugiado" no fue adoptada hasta 1990 (Castillo, 2004: 461-462).

³ Sobre este tema puede consultarse Ruiz Lagier (2010).

⁴ Entrevistas realizadas a Katia Juan, de 21 años, y María Ambrosio, de 22 años, diciembre de 2010 y noviembre de 2011, en la comunidad La Gloria.

Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y la ACNUR, exacerbó entre los mexicanos, muchas veces igual de pobres que los refugiados, una actitud de rechazo contra la población de origen guatemalteco.

Por otro lado no fue hasta 2005, después de la última entrega colectiva de cartas de naturalización hecha por la Comar, cuando las instituciones federales y estatales comenzaron a reconocer a la población en cuestión como parte de la población indígena del país, al tiempo que empezaron a canalizarles recursos municipales y a beneficiarlos con los programas de combate a la pobreza o de apoyo a los pueblos indígenas.

No obstante, la población fronteriza jamás fue informada del proceso migratorio y de naturalización que comenzó a impulsar el gobierno mexicano a finales de la década de 1990,⁶ el mismo que derivaría en la integración definitiva de una parte de la población refugiada. Y no fue hasta 2006 cuando las instituciones de Chiapas registraron y difundieron información alguna sobre el carácter cultural de los pueblos naturalizados, o las coincidencias que existen entre los pueblos mayas de la región fronteriza, que forman parte de una misma región cultural más allá de la frontera política nacional.

En resumen, hasta hace muy pocos años no existió por parte de los gobiernos federal y estatal el reconocimiento cultural hacia los pueblos mayas naturalizados. Junto con la falta de políticas adecuadas de atención social y de comunicación, lo anterior ha dificultado la integración social de la población naturalizada y, desde mi punto de vista, ha propiciado en las nuevas generaciones nacidas en México la desvalorización cultural de estos pueblos frente a la población mexicana fronteriza.

Partiendo de lo anterior, el Grupo de Mujeres en Defensa de la Memoria y la Cultura pensó que la realización de una fiesta sería un espacio propicio para hablar a los jóvenes y niños de la historia del refugio, y que esta conmemoración serviría para fortalecer el sentido de comunidad. Por lo tanto, el objetivo de la Fiesta por la Memoria y la Cultura no sólo fue recordar la historia de refugio como invocación al pasado, sino que también contó con la firme intención de fortalecer el sentido de pertenencia a un colectivo que comparte una

⁶ La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) puso en práctica tres procesos paralelos en la década de 1990: retorno, documentación e integración. Así que mientras coordinaba el retorno colectivo a Guatemala, documentaba a quienes decidían quedarse en México y les otorgaba la forma migratoria FM2 a aquellos que ya contaban con un asentamiento seguro y no amenazarán con invadir tierras de mexicanos. (Ruiz, 2007: cap. v).

experiencia sociopolítica común, puesto que esta identidad colectiva, mayor a la meramente local o comunitaria, les permite organizarse en la búsqueda de sus derechos como ciudadanos mexicanos y como pueblos indígenas. Así se enunció esto en la convocatoria enviada a los medios de comunicación en noviembre de 2011:

El objetivo principal de este encuentro es que las comunidades kanjobales, acatekas, chujes, jacaltecas y mames de los municipios fronterizos del estado de Chiapas rememoren su historia y revaloren su cultura ante los nuevos contextos sociales que les ha tocado enfrentar. Para el Grupo de Mujeres en Defensa de la Memoria y la Cultura es de sumo interés que las nuevas generaciones nacidas en México fortalezcan su identidad como pueblos mayas mexicanos, para que así enfrenten con mayor entereza la discriminación que han sufrido en sus regiones por formar parte de pueblos desplazados por la guerra en Guatemala.

Con base en este objetivo, el grupo organizador de la fiesta decidió trabajar el tema de la memoria. En este sentido ha sido interesante que la iniciativa y la organización del evento haya sido en exclusiva de mujeres, puesto que son ellas quienes tienen un papel relevante en la reproducción cultural y la revaloración de las lenguas indígenas. Además, junto con los ancianos revitalizan en las nuevas generaciones la memoria de los pueblos indígenas.

Otro aspecto que deseo resaltar es que para el grupo organizador fue importante mostrar el empoderamiento que han obtenido las mujeres de origen guatemalteco durante estos 30 años, a pesar de que no se puede pensar en éste como una condición homogénea ni generalizable.

Al respecto, Victorina Lucas, líder de la comunidad San Lorenzo, afirmó lo siguiente en el discurso de inauguración de la Fiesta por la Memoria y la Cultura:

Es importante mostrar que las mujeres hemos cambiado mucho en estos 30 años, y que somos capaces de organizarnos y trabajar en grupo, al igual que lo hacen los hombres. No para sentirnos superiores, sino para mostrar que si las mujeres trabajamos junto con ellos, podemos hacer más cosas por nuestra comunidad.⁷

⁷ Discurso leído por Victorina Lucas, líder mam de la comunidad de San Lorenzo y maestra de ceremonias de la Fiesta por la Cultura y la Memoria, 12 de noviembre 2011.



Para organizar el evento fue necesaria la colaboración de todos los habitantes de la comunidad de San Lorenzo, quienes a petición del Grupo de Mujeres por la Dignificación de la Memoria participaron por medio de diferentes comisiones de trabajo, ya fuera construyendo letrinas, realizando adornos para la fiesta, organizando la compra o la preparación de alimentos, entre otras labores. La convocatoria se extendió a otras comunidades, y la participación se logró mediante reuniones de trabajo con autoridades y líderes comunitarios, a quienes se les explicó que no se trataba de un evento privado ni político, sino de una fiesta comunitaria que se realizaría para ellos y por ellos mismos, en el cual la población refugiada de diferentes comunidades participaría con actividades artísticas o la venta de productos. Esto no fue sencillo, dado que las dinámicas político-electorales del estado han propiciado prácticas clientelares que desarticulan el trabajo colectivo y acostumbran a la población a “vender” su presencia en los eventos públicos a cambio de algún beneficio inmediato, con el consecuente efecto de olvidar la importancia de compartir o trabajar de forma colectiva en torno de un proyecto común.

La Coordinación Nacional de Antropología del INAH se sumó al evento conmemorativo al aportar la impresión de una lotería-memorama multilingüe, producto de un taller de lectoescritura con niños de la comunidad chuj de Nuevo Porvenir,⁸ la cual se regaló a los niños presentes en el evento conmemorativo.

Por su parte, la Dirección de Etnología y Antropología Social del INAH financió la exposición fotográfica *30 años/30 fotos*, realizada por el fotógrafo guatemalteco Ricardo Ramírez Arriola y con testimonios recopilados por la autora en las comunidades de origen guatemalteco de algunos municipios fronterizos de Chiapas.

Desarrollo del evento

Las condiciones ambientales no favorecieron la realización del evento. Una noche antes entró en el sureste del país un frente frío que precipitó intensas lluvias y viento en la región, lo cual amenazó la realización del festejo. Sin embargo, el 12 de noviembre arribaron poco a poco las camionetas con visitantes de las distintas comunidades fronterizas. En seguida la población invitada se solidarizó e involucró

⁸ La lotería-memorama fue diseñada por los niños del taller realizado en 2010 en Nuevo Porvenir, a cargo de la maestra Lorena Córdova del CIESAS y el promotor de la lengua chuj Diego Pérez, miembro de esa comunidad. Está hecha en cuatro idiomas: chuj, q'anjobal, tojolabal y español.

en las tareas que aún faltaba realizar para iniciar la fiesta. De manera intuitiva, y sin necesidad de solicitar su ayuda, los visitantes comenzaron a trabajar de manera organizada en la decoración del salón de eventos, así como en la instalación del equipo de sonido y el montaje de la exposición fotográfica *30 años/30 fotos*. Una vez más resultó evidente la experiencia organizativa que dejó el refugio en la población naturalizada.

El acto fue inaugurado por el sacerdote Javier Ruiz y la hermana Josefina Velásquez, miembros del Comité Cristiano de Solidaridad formado en 1981 por la Diócesis de San Cristóbal de las Casas. Se inició con una narración histórica del refugio y con la entrega a las autoridades comunitarias de una serie de fotografías ampliadas, realizadas en los ex campamentos de refugio a los que la diócesis asistió y auxilió durante más de un decenio.

Al acto inaugural asistieron el señor Hugo Arnoldo Blanco, cónsul de Guatemala en Comitán; la licenciada Valentina Estrada, directora del Centro Coordinador de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en el municipio Las Margaritas; el licenciado Pablo Ramírez Suárez, coordinador académico en la Universidad Intercultural de Chiapas, y la maestra Carmen Morales, directora de la DEAS-INAH. Asimismo se contó con la presencia de la Reina Indígena Migueleña 2011, elegida en la fiesta patronal de San Miguel en la comunidad de La Gloria, la cual envió un mensaje a los jóvenes presentes acerca de la necesidad de prepararse en el ámbito profesional y de fortalecerse como pueblos indígenas.

De particular relevancia fue la participación que los niños chujes y q'anjobales tuvieron en el evento, ya que ellos fueron el ejemplo de la organización intracomunitaria que se pone en acción cuando existe un interés colectivo, que en este caso fue la presentación de la obra de teatro *Nuestra historia*, realizada con la colaboración de Fabiana Jacinto Ordoñez.⁹ Como parte del grupo organizador convocamos a niños chujes, mames y q'anjobales de tres comunidades distintas (San Lorenzo, Los Pinos y La Esperanza del municipio La Trinitaria). Además, realizamos un taller de historia oral con niños de quinto y sexto de primaria, en el cual los participantes entrevistaron a sus padres y abuelos respecto a su historia familiar de refugio, con lo cual reunieron la información con que ellos mismos construyeron el guión de la obra.

⁹ Fabiana Jacinto es mam, tiene 22 años de edad y forma parte de la comunidad de San Lorenzo. Mi trabajo en el taller es parte de la colaboración que tuve en el evento como parte del grupo organizador de la fiesta.

Aprovechando que la mayoría de los niños son hablantes o todavía entienden la lengua materna, decidimos incorporar en la obra algunos diálogos en mam, q'anjobal y chuj. Para todos los que participamos en ella fue sumamente enriquecedor aprender las similitudes que existen entre estas lenguas, en la manera en que se nombran conceptos como unidad, bienestar, felicidad, vida, alma, etcétera, a pesar de que en los primeros ensayos los niños se negaban a hablar en su lengua delante de los niños de diferente idioma o comunidad.

Otra buena experiencia fue la elaboración del escenario, el cual formó parte de las actividades del taller con los niños y consistió en una pintura de acrílico elaborada sobre 30 metros de plástico, en los cuales integraron tres diferentes paisajes. Este largo escenario se envolvió en dos tubos de cartón, un mecanismo que permitió el cambio de escenario de manera simple pero muy simbólica, puesto que eran los propios espectadores los que giraban el tubo y sostenían el largo paisaje cuando se les daba la indicación. De ese modo, la obra representó en sí misma el trabajo colectivo, debido a que se involucró a toda la población asistente al evento. Fue a través de esta actividad teatral como los niños chujes y kanjobales, que a pesar de ser vecinos no socializaban entre sí antes del evento, interactuaron y reconocieron sus similitudes culturales como pueblos mayas, por ejemplo en los aspectos lingüísticos. Sin duda éste fue uno de los grandes logros de la reunión: congrega y hacer coincidir mediante el trabajo colectivo a quienes comparten una historia sociocultural que ha sido desmembrada por la guerra, la discriminación y la pobreza.

Para las organizadoras también era importante realizar una evaluación del desarrollo que han experimentado las diferentes comunidades en los últimos 30 años, así como los desafíos que enfrentan en la actualidad. Con esa finalidad convoqué a los consejeros y ex consejeros de las lenguas q'anjobal y chuj ante la CDI, así como a líderes de las regiones conocidas como llanos, lagos y selva de Chiapas, a una reunión de trabajo previa a la fiesta. Así, juntos elaboramos un diagnóstico referente a tres temáticas: a) regularización migratoria, b) acceso a la tierra, y c) acceso a la salud y educación. El resultado de esta reunión de trabajo fue leído en el evento conmemorativo y proporcionado a la CDI estatal.¹⁰

¹⁰ El diagnóstico fue realizado por Simón Pedro (consejero q'anjobal CDI, 2011), Juan García (consejero chuj CDI), Adolfo Tadeo (ex consejero chuj CDI), Diego Pérez (promotor de educación y agente municipal de la comunidad Nuevo Porvenir en 2011), Victoria Escalante (líder de gestión de

El diagnóstico realizado por los líderes regionales nos permite saber cuáles son los temas imperativos para la población refugiada desde su propia perspectiva, y también evidencia la preocupación que tienen respecto a la transparencia y el acceso a la información frente a instituciones como la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Comar. Hasta el momento, la población refugiada que forma parte de asociaciones civiles o que representan a su comunidad lingüística ante la CDI no ha contado con la información oficial referente al número de refugiados que se naturalizaron, o cuántos comenzaron pero no concluyeron este proceso, así como el número de población refugiada que no está en posesión de ningún documento migratorio debido a que retornó a Guatemala y poco después decidió regresar con su familia a Chiapas.¹¹

Vale la pena decir que la Comar cerró el programa de naturalización en 2005 y realizó el último registro de refugiados en 2009, pero de acuerdo con lo que han observado Miguel Felipe y Adolfo Tadeo (ex consejero q'anjobal y ex consejero chuj, respectivamente, ante la CDI de 2008 a 2011), la institución no registró a toda la población refugiada en la zona de la selva y las cañadas.

Juan Pascual Juan José, miembro de la comunidad chuj San Lorenzo, lo ha expresado de la siguiente manera: "No hay sufrimiento más grande que no existir en ningún lugar. Estar sin documentos es como estar en el limbo, sin derechos".¹²

Fue así que, en el marco de la conmemoración, los líderes comunitarios –autores del diagnóstico– aprovecharon para pedir de manera respetuosa al gobierno federal les permita vivir como ciudadanos mexicanos, por haber trabajado y vivido en este país desde hace tres décadas. A su vez propusieron:

Pedimos a la Comar y a la Secretaría de Relaciones Exteriores que publique un informe que explique cuántas cartas de naturalización se dieron por estado hasta 2005, año en que finalizó el programa de regularización

tierras zona lagos), Juan Pascual y Nicolás Gómez (miembros de la comunidad San Lorenzo), Arturo Diego Marroquín (miembro de la comunidad La Gloria y líder fundador de Resides, A. C.; Mayaonbje A. C., y la Organización Indígena Pluriétnica de Naturalizados en Chiapas (OIPNECH), así como la doctora Verónica Ruiz (investigadora de la DEAS-INAH).

¹¹ Sobre las condiciones del retorno colectivo y los problemas del proceso de naturalización, véase (Ruiz Lagier, 2007: cap. v: "La construcción de ciudadanía entre los refugiados guatemaltecos").

¹² Extracto del diagnóstico leído por Simón Pedro, 12 de noviembre, Fiesta por la Memoria y la Cultura.

migratoria. Que aclare cuántas cartas quedaron en proceso, y que se registre a las personas refugiadas que están sin ningún tipo de documentación.¹³

Por último, Juan Pascual propuso que tanto las constancias de residencia expedidas por las agencias municipales, así como las cartas de nacimiento de los hijos nacidos en México, sean documentos válidos ante la SRE para demostrar la residencia de 30 años en Chiapas, y que con ello se les conceda el derecho de iniciar el proceso de regularización migratoria, que bajo las condiciones actuales les implica un largo trámite de hasta siete años.¹⁴

El círculo vicioso

Para la población refugiada en general, la necesidad más urgente siempre ha sido la tierra, la cual no tienen posibilidad de adquirir mientras no cuenten con cartas de naturalización. Los terrenos que les fueron proporcionados en la época del refugio como campamentos, o que posteriormente compraron de manera colectiva (en particular en la zona de Los Llanos), son pequeños y no cuentan con espacio para el cultivo. Por otro lado, sin cartas de naturalización no pueden gestionar apoyos para el campo.

La prioridad en las zonas de la selva y las cañadas es diferente. Allí la urgencia para la mayoría de las familias es la tierra para uso habitacional, pues quedaron como peones en rancherías mexicanas. Al no contar con documentos ni un terreno propio, tampoco están en posibilidades de solicitar ante las instituciones estatales los recursos para infraestructura comunitaria; es decir, se trata de un círculo vicioso de pobreza, falta de reconocimiento y derechos fundamentales como el acceso a la salud o a la educación.

Esta situación de vulnerabilidad se extiende hacia otras áreas como la laboral, debido a que, al carecer de docu-

¹³ Extracto del diagnóstico leído por Juan Pascual Juan José, miembro de la comunidad de San Lorenzo, quien no cuenta con documentos migratorios a pesar de haber permanecido en territorio chiapaneco desde 1981.

¹⁴ En la actualidad, la Secretaría de Relaciones Exteriores pide a los refugiados guatemaltecos los siguientes documentos guatemaltecos y mexicanos para otorgarles la Forma Migratoria 2 (FM2): constancia de residencia del agente municipal de la comunidad donde vive en Chiapas, constancia del DIF, acta de nacimiento de Guatemala, código de identificación guatemalteco del Registro Nacional de las Personas (Renap), pasaporte de Guatemala y el Documento Público de Identificación guatemalteco (DPI), además de 2 640 pesos al año para cada prórroga. Este proceso puede durar hasta siete años antes de que otorguen la carta de naturalización (información proporcionada por el señor Hugo Arnoldo Blanco, cónsul de Guatemala en Comitán).

mentos, se destina a la población refugiada a ser explotada a cambio de un poco de maíz o un pequeño terreno donde habitar con la familia. Tal es la situación de muchos refugiados ubicados en la zona de Maravillas Tenejapa y Río Blanco, en la zona de Marqués de Comillas, donde los ex consejeros de CDI han identificado a población originaria de Cobán y Quiché, Guatemala, que ingresó desde la década de 1980.

Siguiendo la consigna de proponer y no sólo manifestar inconformidad ante la realidad que enfrentan, el grupo que elaboró el diagnóstico propuso a la licenciada Valentina Estrada, directora del Centro Coordinador de la CDI en el municipio Las Margaritas, una nueva estrategia de trabajo que ayude a la institución a mejorar la comunicación con la población naturalizada, a modo de acceder con mayor facilidad a la información sobre los recursos y programas que los líderes comunitarios gestionan:

Proponemos que los consejeros, que de por sí se reúnen cada dos meses con autoridades comunitarias, realicen cada cuatro meses un informe de lo logrado y de lo pendiente, y que este informe lo presenten ante los líderes de las comunidades en presencia del delegado estatal o del Centro Coordinador de Las Margaritas, para que los consejeros tengan credibilidad ante la población, pues muchas veces los consejeros no son los que incumplen los acuerdos pero las comunidades creen que no están haciendo su trabajo.

Creemos que si trabajamos coordinadamente podemos lograr más. Por eso pedimos a la CDI que si no tiene los recursos para infraestructura y compra de tierras de cultivo, nos ayude a gestionarla ante las instituciones adecuadas para lograrlo.¹⁵

Simón Pedro, consejero q'anjobal ante la CDI, habló también de dos temas prioritarios para las poblaciones naturalizadas: el acceso a la salud y a la educación. Al respecto, señaló la necesidad de solicitar a la Dirección de Educación Bilingüe que los promotores bilingües de educación (formados por la ACNUR y la Comar) participen en el trabajo educativo comunitario, puesto que los maestros que atienden las escuelas no son hablantes de las lenguas de estas poblaciones y los niños no consiguen comprender los contenidos curriculares: "Se trata de que aprendan más y mejor, pero también de que

¹⁵ Extracto del diagnóstico leído por Diego Pérez, agente municipal en 2011 de Nuevo Porvenir, municipio La Trinitaria, y promotor de la lengua chuj.

valoren su propia lengua y el conocimiento de nuestros ancianos. Además, creemos que sería un buen intercambio de experiencias entre el maestro y el promotor”.

El actual consejero q'anjobal de la CDI también mostró preocupación por la falta de infraestructura educativa en la zona de cañadas y selva, donde algunos jóvenes que consiguen iniciar sus estudios de secundaria se ven obligados a caminar hasta 20 kilómetros diarios.

Por último, Simón Pedro señaló que la falta de reconocimiento cultural y de atención en la lengua materna es un problema presente también en el sector salud, puesto que los doctores que visitan las comunidades son ajenos a la realidad rural y muchas veces maltratan a los pacientes por no hablar el español. En ese sentido pidió el apoyo de la jurisdicción de salud del estado, para que se reconozca y remunere el trabajo que realizan en las comunidades las parteras y promotores de salud:

A veces los doctores se desesperan cuando las mujeres y hombres no entienden el español; por fortuna, muchas comunidades tenemos nombradas auxiliares y promotores de salud que trabajan en nuestra propia lengua, pero es importante que reciban un pequeño pago por su trabajo, porque son los que están de tiempo completo auxiliando a la población.¹⁶

El evento concluyó con la participación del grupo de danza de la comunidad La Gloria, que presentó el *Baile del Venado y la Conquista*, acompañado del son de marimba interpretado por la marimba de Mayaonbej A. C. (Somos Mayas), los cuales causaron sorpresa entre los niños chujes, q'anjobales, acatekos y mames que nacieron ya en territorio mexicano, pero también motivaron la melancolía de aquellos que no habían disfrutado de estas danzas desde su exilio en México.

Fue de esta manera como tres diferentes generaciones convivieron y entretejieron recuerdos, música, anécdotas, tristeza y esperanza. Por lo tanto, pienso en esta conmemoración como el inicio de una nueva etapa en la población refugiada, una en la que se reactive la resistencia al olvido y el desmembramiento del tejido social causado por el agresivo contexto sociopolítico generador de pobreza, migración y discriminación en el país.

¹⁶ Simón Pedro fue nombrado en 2011 consejero q'anjobal por la CDI. Es miembro de la comunidad La Unión, municipio La Independencia, Chiapas, así como de la Organización Indígena Pluriétnica de Naturalizados en Chiapas (OIPNECH).

Muchos esperamos que de las nuevas generaciones surjan líderes que se comprometan con sus comunidades y no sólo con el modo de vida que les asigna *de facto* el modelo socioeconómico nacional. Por lo pronto, considero que el ejercicio de reflexión que requirió la elaboración del diagnóstico presentado en el evento será un antecedente en la búsqueda de derechos por parte de la población refugiada. Para que esta población ejerza una ciudadanía plena no sólo se requiere el reconocimiento cultural oficial, sino también la participación activa de los ciudadanos. Por lo tanto, las instituciones federales y estatales tienen la obligación de considerar la diversidad y atenderla con la pertinencia cultural que requiere.

La población refugiada, por medio de sus líderes comunitarios, representantes de proyectos y consejeros de la CDI, tomaron la iniciativa y realizaron un trabajo constructivo al proponer a las instituciones federales y estatales nuevas formas de trabajo, más transparentes y equitativas.

El balón se encuentra ahora en el otro lado de la cancha.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de la Coordinación Nacional de Antropología invita a la

FIESTA POR la MEMORIA Y la CULTURA

12 DE NOVIEMBRE
2011 / Salón de ACTOS / 10 hrs.
Comunidad San Lorenzo
Mpo. La Trinitaria
Chiapas

A TREINTA AÑOS DEL REFUGIO GUATEMALTECO

Ven a recordar con nosotros la historia de nuestras comunidades, el valor de nuestros lenguas y de la cultura maya.

Ceremonia Inaugural
Reconocimiento al trabajo de parteras, promotores de salud y promotores de educación.
Presentación Baile del Venado
Baile con marimbas comunitarias
Exposición fotográfica "30 años/30 fotos" de Ricardo Ramírez Arriola

Evento organizado por Grupo de Mujeres por la Memoria. Informes: Victoria Escalante, Ranchería Los Pinos. Victorina Lucas, comunidad San Lorenzo; Verónica Ruiz, veronicalagier@gmail.com

Bibliografía

- ACNUR, "La integración de refugiados guatemaltecos en Chiapas", resumen ejecutivo final en CD, Comitán, 2001.
- Aguayo, Sergio, *El éxodo centroamericano*, México, SEP, 1985.
- Castillo, Manuel Ángel, "La política de Inmigración en México", en M. Castillo, Alfredo Lattes y Jorge Santibáñez (coords.), *Migración y fronteras*, México, El Colegio de México/Plaza y Valdés, 2004.
- Freyermuth Enciso, Graciela et al., *Refugiados guatemaltecos en México. La vida en un continuo estado de emergencia*, México, CIESAS-Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993.
- Giménez, Gilberto, *Materiales teóricos para una teoría de las identidades*, México, IIS-UNAM, 2004.
- Guatezona.com, revista en línea [<http://www.guatezona.org/la-danza-de-el-venado-en-guatemala>].
- Hernández Castillo, Rosalva Aída et al., *La experiencia de refugio en Chiapas. Nuevas relaciones en la frontera sur mexicana*, México, Academia Mexicana de Derechos Humanos/CIESAS/OXFAM, 1993.
- _____, "Los pueblos olvidados de la frontera sur chiapaneca: procesos contemporáneos de conformación de identidades indígenas", borrador en disco compacto, México, 2008.
- Limón Aguirre, Fernando, "La ciudadanía del pueblo chuj en México. Una dialéctica negativa de identidades", en *Alteridades*, núm. 18, 2008.
- _____, *Historia chuj a contrapelo: huellas de un pueblo con memoria*, México, ECOSUR, 2009.
- Pérez, Maya Lorena (coord.), *Jóvenes indígenas y globalización en América Latina*, México, INAH, 2008.
- Ruiz Lagier, Verónica, "En busca de la comunidad. El caso de La Gloria, Chiapas", tesis de maestría, México, CIESAS, 2003.
- _____, "Ser mexicano en Chiapas. Identidad y ciudadanía entre los refugiados guatemaltecos en La Trinitaria, Chiapas", tesis de doctorado, México, CIESAS, 2007 (INAH, en prensa).
- _____, "Las nuevas formas en que los miguelenses viven la juventud", en *Comunidades en movimiento. La migración internacional en el norte de Huehuetenango, Guatemala*, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (Incides)/Centro de Documentación de la Frontera Occidental (Cedfog), 2007.
- _____, "Nuevas comunidades en Chiapas. Identidad y transnacionalismo", en *Cultura y Representaciones Sociales*, año 2, núm. 4, marzo de 2008 [<http://www.culturayrs.org.mx/revista/num4/Ruiz.html>], consultada el 4 de marzo de 2008.
- _____, "Migración y juventud en tres comunidades de refugiados guatemaltecos en México", en *Memoria del Primer Congreso Nacional de Antropología y Etnología*, México, UAM, 2010.
- Vos, Jan de, *Una tierra para sembrar sueños*, México, FCE, 2002.

